

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 105

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: DECLARACION

Extracto: "DECLARESE DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL, LA OBRA LITERARIA "MI PUEBLO" - EL RODEO - PARAISO DEL AMBATO".-

Fecha: 17 Ago. 2023

Hora: 08:39:43.241613

Ambato: 16 de agosto de 2.023



Señor

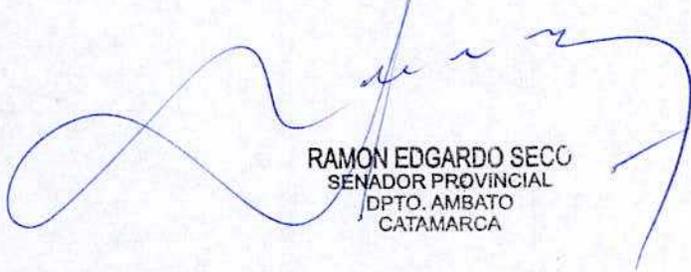
Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBÉN DUSSO

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de enviar el presente Proyecto de **DECLARACION** de mi autoría, donde se solicita declarar de **INTERES LEGISLATIVO y CULTURAL**, la obra literaria "MI PUEBLO" – EL RODEO - PARAISO DEL AMBATO ; escrita por varios autores rodeinos y representados por el poeta colaborador TARCISIO AGÜERO y el DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL; Sr LUIS FERREYRA.

Sin otro motivo, me Despido del Sr Vice Gobernador; saludándolo atentamente.



RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

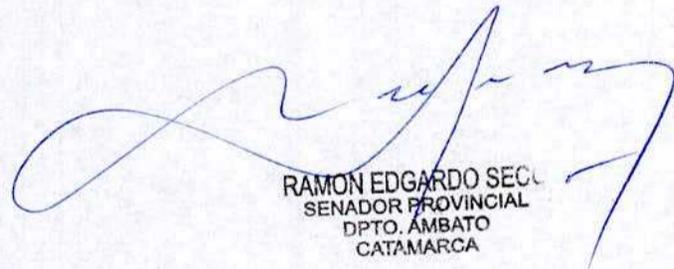
PROVINCIA DE CATAMARCA

RESUELVE **DECLARA**

Artículo N° 1: **DECLARAR;** de **INTERES LEGISLATIVO y CULTURAL**, la obra literaria "**MI PUEBLO**" – **EL RODEO- PARAISO DEL AMBATO**; escrita por varios autores/ras rodeinos y representados por el poeta colaborador **TARCISIO AGÜERO** y el **DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL**; Sr **LUIS FERREYRA**.

Artículo N° 2: **ENTREGAR** ; copia autenticada del presente instrumento legal y plaqueta recordatoria ; a los mencionados representantes.

Artículo N° 3 : De Forma


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Señor Presidente, Sras. Senadora; Sres. Senadores

El proyecto de referencia pretende reconocer el trabajo literario que presenta obras como relatos, hechos, historias, anécdotas, poemas, personajes para compartir con la comunidad y visitantes del lugar , en un sentido homenaje, en el tiempo : EL RODEO, NUESTRO PUEBLO...PARAISO DE AMBATO; pretendiendo ofrecer un compendio de algunas situaciones que ocurrieron en el niquixao motivando; además a niños, jóvenes y mayores que relaten, lo que compartieron, en el tiempo.

Dicen los autores que quedaron muchos personajes, historias y anécdotas que serán propuestas , para un futuro no lejano.

Los autores que brillan en la obra literaria son:

SOFIA FERNANDEZ-ESPERANZA ACUÑA-EDUARDO AROCA-RAMON AGÜERO-EDUARDO GALVAN-LUCHO GUZMAN-SILVIA REYES AVELLANEDA-NORA GONZALEZ-MARTHA EMILIA VERGARA RIZZARDO-NIÑOS DE 4to; 5to y 6to GRADO DE LA ESCUELA LOCAL- PADRE CANAL FEIJOO-MARY CARDOZO-NORMA MORRA-VICTOR MARIA VERA-JUAN NEGRO MARQUEZ-RICARDO MORENO-ARNALDO MOLINA-TARCISIO AGÜERO-EULOGIA DE SOSA-JUAN MOYA-ANGEL PIZARRO-DIEGO MOYA y ARMANDO ORELLANA.

ESTO; CON ERRORES Y ACIERTOS ES ALGO QUE NACIO DE NUESTRAS ALMAS Y CORAZONES Y LES QUERIAMOS OFRECER; dicen los autores en su prólogo; como testimonio a la tierra que los cobija y alimenta, en la virtud de expresar; poéticamente, sucesos y hechos de su vida cotidiana.

Atento a lo expuesto; solicito a los Colegas la aprobación del presente proyecto de Declaración. -


RAMON EDGARDO SEC.
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA



San Fernando del Valle de Catamarca, 18 Ago 2023

REF: Expte S/000105/2023

Por disposición del Cuerpo reunido en la 12ª Sesión ORDINARIA de fecha 17 Ago. 2023, pase a la comisión de TURISMO, ARTE Y CULTURA el presente Proyecto.

Sirva de atento pase.-



[Handwritten Signature]
Dr. JOSE IGNACIO RIVERA
DIRECTOR DE GESTION E INFORMACION
PARLAMENTARIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA



DESPACHO DE COMISIÓN

Comisión: TURISMO, ARTE Y CULTURA
Expediente: S/000105/2023

La Comisión reunida en el día de la fecha, con quórum legal, ha examinado el proyecto de DECLARACION, presentado por el/los *Senador/es*: Ramón Edgardo Seco caratulado: "DECLARESE DE INTERES LEGISLATIVO Y CULTURAL, LA OBRA LITERARIA "MI PUEBLO" - EL RODEO - PARAISO DEL AMBATO".- y evaluado el mismo:

RESUELVE

1. Dar despacho **FAVORABLE** al presente proyecto de DECLARACION
2. Designar miembro informante a el/la Senador/a Ramón Edgardo Seco.
3. Recomendar al cuerpo dar su aprobación sin modificaciones.

DADO EN LA SALA DE COMISIONES A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES

Santos Norma Reales
Senador Secretario

Virginia Del Arco
Senador Presidente

José Pío Carletta
Senador/a Vocal

Horacio Octavio Gutierrez
Senador/a Vocal

Aldana Gabriela Ybañez
Senador/a Vocal